



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 308-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 18 DE Diciembre DE 2009

VISTO; el Provelo del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 335-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de certificados del Curso de Capacitación "Pesquería de Anchoveta para Consumo Humano";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 117-2009, suscrito entre FONDEPES y la Delegada del Curso "Pesquería de Anchoveta para Consumo Humano", Srta. Tejada Torrealva Patricia del Rocío, se desarrolló dicho curso en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita, Departamento de Piura, del 16 al 27 de Noviembre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



PRADA

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

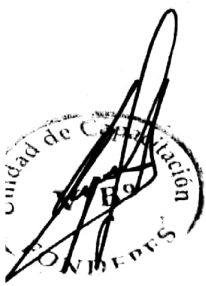
Artículo Único: Aprobar la Lista de los 13 Alumnos que han aprobado el Curso "Pesquería de Anchoqueta para Consumo Humano"; realizado en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita, Departamento de Piura, del 16 al 27 de Noviembre de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



S. PRADA

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Resolución de Dirección Ejecutiva No. 308-2009-FONDEPES/DE
Lima, 18 de Diciembre de 2009.

ANEXO

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO

: "PESQUERIA DE ANCHOVETA PARA CONSUMO HUMANO"

INSTITUCION

: FONDEPES

SEDE

: FONDEPES

FECHA

: DEL 16 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2009

COORDINADOR

: SR. SIMON CHAPILLIQUEN TUME

No.	Código No de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
01	IAC1-035-2009	001	005	ANGELES FLORES, Pedro Enrique
02	IAC1-036-2009	001	005	BARRIGA DOMINGUEZ, Julio Walther
03	IAC1-037-2009	001	005	CHAVEZ AGUILAR, Angello Felipe
04	IAC1-038-2009	001	005	CRUZ NEGRON, Donaldo, Segundo
05	IAC1-039-2009	001	005	LLOCLLA VASQUEZ, Jesús Manuel
06	IAC1-040-2009	001	005	LOPEZ BELTRAN, Sergio Pedro
07	IAC1-041-2009	001	005	LOPEZ LADINES, Ronney Alexis
08	IAC1-042-2009	001	005	MAMANI JARPE, Pablo Rolando
09	IAC1-043-2009	001	005	MARCHENA ALVARADO, Eliana Paola
10	IAC1-044-2009	001	005	MARTINEZ CAHUANA, Joao Andree
11	IAC1-045-2009	001	005	RIVERA REYES, Colin
12	IAC1-046-2009	001	005	TEJADA TORREALVA, Patricia del Rocio
13	IAC1-047-2009	001	005	TINTAYA MIÑAN, Fredy